



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0047863/2014

**VISTO:**

La propuesta de llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 3 (tres) cargos de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra de Psicología Clínica, elevada por Secretaría Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Área Económico Financiera informa que esta Facultad contará con 3 (tres) cargos de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra de Psicología Clínica (vacante CONEAU), la presente imputación está condicionada a la efectiva suscripción del convenio entre la SPU y esta Facultad y todos los demás acuerdos necesarios para ello.

La necesidad de conformar el tribunal que entenderá en el presente concurso.

Que Secretaría Académica acompaña los currículos de los Profesores propuestos para integrar el Jurado.

Que la Ord. HCS 8/86 (Texto Ordenado RR 433/09) y las RHCD FFyH 106/91 y 117/96 establecen la normas para el llamado a concurso de profesores auxiliares.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza, Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

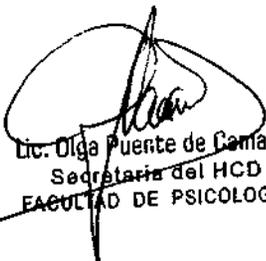
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 3 (tres) cargos de **Profesor Asistente dedicación simple** para la cátedra de **Psicología Clínica**, en los términos y condiciones fijados por la Reglamentación vigente.

**Artículo 2º:** Las designaciones en los cargos objeto del presente concurso están condicionada a la efectiva suscripción del convenio entre la SPU y esta Facultad y todos los demás acuerdos necesarios para la provisión de los cargos.

**Artículo 3º:** Designar el siguiente Jurado y observadores que entenderán en este Concurso:

- **Titulares:** María Cristina Gonzalez, Gladis Beatriz Gentes, Carmen Manuela Rodriguez Salgado.
- **Suplentes:** Teresa María del Valle Huespe, Mónica Alejandra Soave, Diana Silvia Kirszman.
- **Observador por egresados:** Mariana Hebe Salas (suplente: Jeremías Miretti)
- **Observador por estudiantes:** Lucía Florencia Sanchez (suplente: Sofia Neumann).

  
Lic. Olga Puente de Camanic  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



**EXP-UNC:0047863/2014**

**Artículo 4º:** Las solicitudes de inscripción se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, desde el **09 de febrero de 2015** y hasta el **19 de febrero de 2015**, en horario de 8:30 a 12:30. Los postulantes deberán adecuar su presentación a los requisitos exigidos en la reglamentación vigente, presentando certificaciones de antecedentes en original o copias legalizadas y dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes y demás antecedentes presentados. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones y **legalizar copias de certificados u otros antecedentes en el Departamento Concursos excepto el último día de inscripción.**

**Artículo 5º:** Protocolícese, dése difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº **304**

  
Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA